

## Adenda

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del Título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

|                       |   |
|-----------------------|---|
| <b>TITULACIÓN</b>     | GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA |
| <b>ASIGNATURA</b>     | TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL          |
| <b>CÓDIGO</b>         | 30406006                                  |
| <b>COORDINACIÓN</b>   | Eva Bermúdez Figueroa                     |
| <b>Nº DE CRÉDITOS</b> | 6   |

| ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:  |             |   |
|--|-------------|---|
| ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL  | Nº de horas | ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)  |
| MD1.- CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA  | 64          | Se mantendrán los mismos contenidos así como el mismo nº de horas previstas para las actividades presenciales pero en formato <i>online</i> , en las horas asignadas a la asignatura en la planificación docente aprobada.<br>Como herramientas se utilizarán dependiendo del caso y la disponibilidad de los medios técnicos y personales:<br>Videoconferencias, Presentación PPT, comentadas en audio, Chats y foros de consulta. Correos electrónicos. |
| MD3,MD4.- CLASES PRESENCIALES DE PRÁCTICAS (Clases prácticas de problemas y/o casos; Prácticas de campo) | 32          |   |
| MD7,MD9.- OTRAS ACTIVIDADES PRESENCIALES   |             |   |
| MD11.- EVALUACIÓN  | 6           | Ver cuadro Evaluación.  |
| TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO  | 198         |   |

| SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS: |             |  |             |
|--|-------------|--|-------------|
| SISTEMA INICIAL  | Ponderación | SISTEMA UTILIZADO (B)  | Ponderación |
| SE1. Asistencia y participación en clases              | 10%         | Actividades del alumno en el Campus Virtual y su participación en chats y foros.   | 20%         |
| SE2. Ensayo Trabajo individual o en grupo              | 20%         | Los previstos: Realización de casos prácticos, lecturas, consultas de textos, búsqueda de bibliografía y bases de datos, para la preparación y elaboración de trabajos, y realización de esquemas, organigramas, mapas conceptuales y resúmenes. | 20%         |
| SE3. Resolución de casos prácticos                     | 20%         | Se han mantenido los previstos.  | 40%         |
| SE4. Prueba de contenidos                              | 50%         | Cuestionario a través del campus virtual con tiempo controlado   | 20%         |

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| <b>TUTORIAS</b>                   | Tutorías virtuales y atención al alumnado por correo  |
| <b>REVISIÓN DE CALIFICACIONES</b> | Las calificaciones serán comunicadas a través del campus virtual, y las revisiones serán online, bien a través de chat, videoconferencia o correo, según los casos y las necesidades. |

|                               |   |
|-------------------------------|---|
| <b>CRONOGRAMA</b>             | NUEVAS ACTIVIDADES NO PRESENCIALES – ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE   |
| <b>PRIMERA SEMANA MAYO</b>    | Entrega de las prácticas previstas en función del tema impartido<br>Docencia online a través campus virtual y material del campus virtual o google Meet |
| <b>SEGUNDA SEMANA DE MAYO</b> | Docencia online, teledocencia, y material del campus virtual o Google Meet.<br>Entrega de las prácticas previstas en función del tema impartido         |
| <b>TERCERA SEMANA DE MAYO</b> | Exposiciones de los trabajos grupales vía Bluebutton o Google Meet.   |
| <b>CUARTA SEMANA DE MAYO</b>  | Exposiciones de los trabajos grupales vía Bluebutton o Google Meet.   |
| <b>FECHA CONV. JUNIO</b>      | Jueves 11 de junio  |

**(A)** Indicar:

- Si se ha tenido que adaptar los contenidos.
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorios, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

**(B)** Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.